



NACIONAL



ACTA 04/2003
CONSEJO FEDERAL DE SALUD (CO.FE.SA.)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de setiembre de 2003, en dependencias del Grand Hotel Boulevard, piso 12°, siendo las 15.00 horas, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo Federal de Salud, presidida por el Sr. Ministro de Salud, Dr. Ginés González García y con el ejercicio de la Secretaría por parte de la Secretaria de Políticas, Regulación y Relaciones Sanitarias, Dra. Graciela Zulema Rosso.

Se encuentran presentes los siguientes Srs. Ministros de Salud provinciales y los siguientes Sres. Secretarios de Salud Provinciales, todos ellos con el fin de tratar los siguientes puntos del temario:

1. PRESENTACION PROGRAMA FEDERAL DE PROCURACION DE ORGANOS
2. PROGRAM REMEDIAR
3. PRESENTACION DEL PROGRAMA VIGI+A
4. PLAN FEDERAL DE SALUD

En este acto se hace presente la Sra. Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Lic. Alicia Kirchner, quien invitada por el Sr. Ministro de Salud de la Nación, dirige unas palabras en su carácter de Coordinadora del Gabinete de Políticas Sociales, dando a conocer las tareas en común desarrolladas con el Ministerio de Salud y los otros Ministerios que integran el gabinete, convocando a los Sres. Ministros y Secretario de Salud Provinciales a replicar el mismo molde de abordaje de la realidad en sus provincias.

El Sr. Ministro de Salud de la Nación ratifica esa convocatoria que da cuenta de una nueva cultura política en búsqueda de los objetivos comunes, y que se continuará implementando a través de Encuentros Regionales.

Seguidamente se retira la Sra. Ministra y por Secretaría se pone en tratamiento el primer punto del temario, invitándose a exponer al Dr. Carlos Soratti, Presidente de INCUCAI, quien expone sobre el Programa de procuración de órganos y tejidos. Informa sobre las Jornadas de lanzamiento del Programa realizadas el 27 y 29 de agosto. Interviene el Sr. Ministro de Salud de la Nación, quien destaca que se contó con la presencia del Dr. Rafael Matesanz, destacado responsable del área en España, quien tuvo conceptos laudatorios para el desarrollo de nuestro Programa. Se continuó detallando los objetivos, componentes, financiamiento e instrumentación del Programa de Recuperación, con preguntas y aclaraciones de los Sres. Ministros.

A continuación se pone en tratamiento el segundo punto del temario, invitándose a exponer al Lic. Federico Tobar, Coordinador General del Programa REMEDIAR, quien informa que se lleva adelante la entrega n°11 de los Botiquines del P. Remediar, señalando recomendaciones a los Sres. Ministros, para hacer llegar a los responsables de los CAPS relativas a horarios, medicamentos sin demanda y las acciones de control que se llevaron a cabo. Se refirió luego a la nueva etapa de fortalecimiento institucional que encara el programa y la extensión del mismo hasta el año 2007. En tal sentido señaló cuál será la línea adicional de trabajo para dicho período, que se basará en que cada jurisdicción deberá

asumir compromisos de gestión, y en razón de los mismos se efectuará una priorización de las jurisdicciones según el cumplimiento de parámetros. Tales parámetros serán: el porcentaje de cumplimiento con el envío de formularios, la seguridad, las normas de dispensa, la tasa de utilización de botiquines y la viabilidad política (referencia y contra referencia, reclutamiento de recurso humano para APS, por ejemplo). En función de lo anterior se reconocerán incentivos por el cumplimiento de las distintas fases de los compromisos de gestión: sobre la Fase I, se facilitará la compensación de medicamentos entre jurisdicciones; sobre la fase II incentivos a CAPS, capacitación, becas, etc.; sobre la Fase III, incentivo para articular proyectos que estimulen al personal; sobre la Fase IV, acceso a botiquín hospitalario (por ej. Inyectable) e incentivos a la Red.

Toma la palabra el Sr. Ministro de Salud Dr. Ginés G. García, quien manifiesta que es necesario profundizar la reforma y dejar atrás la emergencia, consolidando una mística colectiva.

Opinan los Sres. Ministros sobre la nueva etapa del Programa Remediar, manifestando su acuerdo con la marcha del mismo y con el lanzamiento de un proyecto que pretenda superar la mera coyuntura de la emergencia, como lo es la extensión del Programa que fuera anunciada por el Sr. Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner.

Posteriormente la Sra. Secretaria, pone en consideración el tercer punto del temario, invitando a exponer a la Dra. Zulma Ortíz, Coordinadora del Programa VIGI+A. Previamente el Dr. Andrés Leibovich resaltó la importancia de este programa y de la tarea que se efectúa para que la Dirección de Epidemiología sea la beneficiaria ulterior de las acciones del VIGI+A. La Dra. Ortiz expone sobre los objetivos y los componentes del Programa, además de referirse a las carencias y resultados de las notificaciones del sistema en curso.

La Sra. Secretaria pone en consideración el cuarto punto del temario, y expone el Sr. Jefe de Gabinete del Ministerio de Salud de la Nación, Lic. Leonardo Di Pietro. Comienza refiriéndose al esquema de la estructura del documento final del Programa Federal de Salud, enunciando las premisas del prólogo:

El PFS como una construcción Nación - Provincias. Las bases consolidadas en 20 meses de trabajo en conjunto. COFESA como consenso institucional y la mesa de diálogo del Sector Salud como consenso transversal. El Acuerdo de San Nicolás como plataforma común y el Plan Federal de Salud y el contexto económico presente y futuro.

Explica que el documento continuará con un análisis de la situación actual en salud y diagnosticará un sistema de salud en crisis detallando los problemas a modificar. Alerta sobre la falta de diagnóstico sobre el subsector privado. Desarrolla luego la Visión del documento de la problemática en el sector, con la participación de la Nación, Provincias, Municipios, representantes de los trabajadores, de organizaciones de la sociedad civil y sociedades científicas.

Desde esta visión el sistema de Salud está organizado en Redes Regionales de gestión pública y privada con población a cargo. El financiamiento tiene un sistema equitativo e integrado de mancomunación de fondos de distinto origen. Existe un modelo de aseguramiento obligatorio en todo el sistema con cápitas ajustadas por riesgo que otorga una cobertura universal básica a toda la población, según niveles de atención. El rol de rectoría del Ministerio de Salud de la Nación y las Provincias, con orientación estratégica, evaluación de desempeño y regulación de todos los actores.

El COFESA es el responsable del funcionamiento del sistema, corrector y compensador de sus desequilibrios y responsable de los sucesivos acuerdos de gestión.

Desarrolla luego la propuesta 2004-2007, el marco lógico y sus dimensiones, el objetivo, la metodología con definición de ejes rectores de trabajo, y los instrumentos (modelo de atención, de gestión y de financiamiento). Seguidamente los concurrentes realizan un amplio debate de ideas y acuerdan el sentido de los planteos que se expusieron y que el documento contendrá.

El Dr. González García propone que las observaciones a la versión del documento que ya fuera enviado a los presentes, serán recibidas hasta el día 10 de octubre para encarar la redacción final.

La Sra. Secretaria invita a exponer al Dr. Héctor Conti, Secretario de Programas Sanitarios, sobre la estrategia de APS. El Dr. Conti explica los ejes de trabajo para APS y el trabajo en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social e informa de las reuniones Regionales del NEA, Corrientes 30-31 de octubre, NOA, Jujuy 6-7 de noviembre y Patagonia Sur, el 27 de noviembre de 2003.

En el lugar y fecha indicados, siendo las 19.30 horas se da por concluida la reunión del Consejo Federal de Salud, suscribiendo los presentes para constancia.

